



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

14 ABR. 2009

RES.H.º 355-09

Expte.No.4119/09

VISTO:

La nota No.700 mediante la cual la Secretaria de Cultura del CUEH, y los consejeros Luis Quintana, Tadeo Nicoleno, Evangelina Silvestres, Florencia Rodríguez y Miryam Tárraga, solicitan auspicio para la realización del *Primer Concurso de Fotografía denominado: "Realidad Social de Salta"*, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se desarrolla entre los meses de marzo y junio del corriente año y tiene por objetivo generar la participación de fotógrafos aficionados y estudiantes de las distintas carreras de la Universidad quienes a través de sus producciones podrán dar a luz a diferentes fenómenos de la realidad social de nuestra ciudad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.137 aconsejó otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 31/03/09)

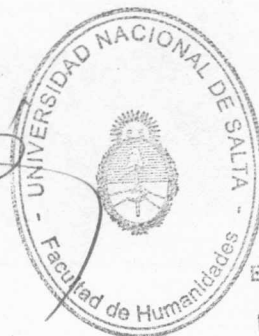
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA la realización del *I Concurso de Fotografía denominado "Realidad Social de Salta"*, el cual se lleva a cabo entre los meses de marzo y junio del corriente año y es organizado por la Secretaría de Cultura del CUEH.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuelas de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.